CLAUSULADO ADICIONAL AL CUARTO MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA No. 001-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMABTE Nº 3 NIT 600.141.629-9 Y O.L. INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S NIT 900348130-9

Entre los suscritos: el Señor **Teniente Coronel JUAN GUILLERMO CID GAMEZ**, mayor de edad, domiciliado en Malambo Atlántico, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.519.632**, quien actúa en calidad de Segundo Comandante - Jefe de Estado Mayor del CACOM-3, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución Fuerza Aérea Colombiana No. 638 de fecha 30 de noviembre de 2020, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3, con NIT 800.141.629-9**, quien para los efectos del presente contrato se denomina LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3, con NIT 800.141.629-9 o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, **SERGIO ANDRES PALACIO VELASQUEZ,** mayor de edad y domiciliado en Medellín, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.746.941** expedida en Medellín, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **O.L. INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S NIT 900348130-9** hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal

Modifíquese parcialmente la Cláusula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal, en el sentido de:

1.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO	CDP No.
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC			
02	01	01	001	001				10	VIVIENDAS	$80.389.715,80	3521 del 07 de enero de 2021
02	01	01	001	002				10	EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	$58.310.345,78	
02	02	02	005	004				10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$200.021.886.37	
02	02	02	005	004				16	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$63.170.091,53	

1.2 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 3 pagará al Contratista el valor del contrato así:

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	2021	Corte a 18 DE JUNIO DE 2021, MINIMO DE AVANCE DEL 30 % DEL VALOR DEL CONTRATO	$165.567.611,84	Agosto de 2021
2	2021	Corte a 09 DE AGOSTO DE 2021, MINIMO DE AVANCE DEL 50 % DEL VALOR DEL CONTRATO 02-02-002-005-004-	$275.946.019,74	Septiembre de 2021

		10 $219.902.930,74 02-02-002-005-004-16 $56.043.089		
3	2021	Corte a 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SALDO DEL CONTRATO	$110.378.407,9	Octubre de 2021

Cláusula 2– Plazo de ejecución

Según plataforma del SECOP II

Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la modificación del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el SECOP II por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

Cláusula 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5– Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico de OBRA No. **001-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021** y su anexo, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II